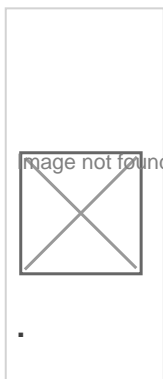


Federación de tenis aprobó ojo de halcón automático en pistas duras



Londres, 17 nov (PL).- La Federación Internacional de Tenis (ITF, por sus siglas en inglés) anunció hoy que la tecnología de ojo de halcón automático cumplió los criterios exigidos para su utilización en pistas duras.

Tanto la ITF como las asociaciones de tenistas masculinos (ATP) y femeninos (WTA) y los Grand Slams dieron el visto bueno al Bolt6 Sentinel para asumir las decisiones en cada partido, lo que elimina a los jueces de línea.

Desde agosto pasado la ATP anunció para sus torneos (excepto Grand Slams) el uso de esta variante a partir de 2025, pero ahora se generaliza para ambos sexos, luego que se avalara para las superficies de hierba previamente.

No obstante, el sistema no se está utilizando esta semana en las finales ATP o Copa de Maestros, donde se mantienen los jueces de línea.

Pese a que el Comité de la ITF determinó que la tecnología pasó los controles de calidad, recomienda que cada pista conduzca sus propios tests antes de implementarlo en un torneo.

El ojo de halcón se compone de 10 cámaras situadas en la instalación y conectadas a unos ordenadores, que realizan los cálculos del sitio exacto del bote, y su margen de error es muy bajo, solo de hasta tres milímetros.

Donde único no se usa es en tierra batida, pues el bote de la bola queda marcado en la superficie de arcilla y el juez puede observar el lugar exacto donde cayó.

Donde único no se usa es en tierra batida, pues el bote de la bola queda marcado en la superficie de arcilla y el juez puede observar el lugar exacto donde cayó.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/339635-federacion-de-tenis-aprobo-ojo-de-halcon-automatico-en-pistas-duras>



Radio Habana Cuba